

PROTOCOLO PARA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVO	3
III.	ALCANCE	4
IV.	DEFINICIONES Y CONCEPTOS	4
V.	ACRÓNIMOS	5
VI.	DESARROLLO DEL PROTOCOLO.....	5
	VI.1 MEDIDAS GENERALES	5
	VI.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR TIPO DE ACTIVIDAD	6
	VI.3 MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.....	12
	VI.3.1 COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	12
	VI.3.2 DESCARTE/DESCONTAMINACIÓN	12
	VI.3.3 ALMACENAMIENTO Y MANTENIMIENTO.....	12
	VI.4 CAPACITACIÓN DEL EPP EN CUANTO A SU UTILIDAD Y CORRECTO USO.....	12
	VI.5 PROTOCOLO RELACIONADO:.....	13
VII.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	14
VIII.	ANEXOS.....	15

EQUIPO TÉCNICO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS

Comité Técnico Institucional de Prevención de la COVID-19, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Facultad de Ciencias Médicas

Equipo de Revisión

Dra. Ana Lourdes Cardona Alfaro
Jefa del Departamento de Salud Pública

Dra. Wendy Elizabeth Murillo Barahona
Investigadora de la Escuela de Microbiología

Dra. Dilcia Esperanza Saucedo Acosta
Coordinadora Investigación, Departamento de Salud Pública

MSC. Marta Zepeda
Especialista de Salud Ocupacional/Secretaría Ejecutiva de
Desarrollo de Personal

Dr. Ricky Rondol Ruiz Sorto
Representante Sindical

Dr. Nelson Alexander Paz
Representante Sindical

PROTOCOLO PARA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en un esfuerzo de contribuir a la disminución de la propagación de la COVID-19, pone a disposición de toda la comunidad universitaria el documento titulado “Protocolo para la Utilización de Equipos de Protección Personal”.

Se entiende por Equipo de Protección Personal (EPP), a los dispositivos destinados a proteger de uno o más riesgos que puedan amenazar la seguridad y/o salud del empleado en el desarrollo de sus actividades, así como cualquier otro complemento destinado al mismo fin.

Es indispensable utilizar dispositivos de protección personal (mascarillas, protección facial, lentes etc.) para generar los aislamientos correspondientes de manera temprana a fin de evitar la contaminación aérea producida por gotículas u otros medios favorables a la propagación del virus.

Resulta fundamental promover el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal. Su correcta colocación es imprescindible para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es el retiro de estos recursos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

Este documento contiene medidas generales para la utilización de equipos de protección personal, por tipo de actividad, descripción detallada de cada uno de ellos, mantenimiento y capacitación del EPP en cuanto a su utilidad y correcto uso.

Todo el personal de la UNAH, debe ser capacitado sobre estas medidas para procurar el buen uso y sustentabilidad de estos equipos.

Ante la situación actual, este protocolo puede cambiar en función de la evolución y la nueva información que se disponga sobre los descubrimientos e investigaciones para la eliminación de la COVID-19, así como de las instrucciones que se reciban de las autoridades universitarias y sanitarias competentes.

OBJETIVO

Dar a conocer a través del presente protocolo las características técnicas y normativas importantes para el uso e implementación de los dispositivos de protección que el personal deberá utilizar para prevenir la transmisión del COVID-19, durante la realización de sus actividades laborales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificación del Equipo de Protección Personal a utilizar por Tipo de Actividad Laboral
- Descripción del Equipo de Protección Personal
- Proceso de eliminación del EPP
- Capacitar al personal en general en cuanto a la colocación y retiro del equipo de protección personal EPP.

ALCANCE

Este protocolo aplica a la Comunidad Universitaria y partes interesadas que ingresan a los campus e instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Bioseguridad: Conjunto de normas y procedimientos que tienen por objeto el disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo biológicos que puedan llegar a afectar la salud o la vida de las personas o puedan afectar el medio ambiente.

Desechos sólidos generados en el contexto COVID-19: Son residuos sólidos NO generados en establecimientos de salud y NO son considerados como desechos peligrosos por OSHA, por lo que podrán disponerse como residuos comunes, pero deberán manejarse de forma separada.

Desinfección: Proceso químico que mata o elimina microorganismos sin discriminación, tales como bacterias, virus y protozoos, impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentran en objetos inertes. La desinfección reduce los organismos nocivos a un nivel que no dañan la salud ni la calidad de los bienes prececeros.

Equipo de Protección Personal (EPP): Equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Limpieza: Proceso de eliminación de restos orgánicos e inorgánicos de una superficie. La suciedad interfiere en cualquier técnica de desinfección y esterilización, de ahí que la limpieza sea una condición previa e inexcusable a dichos procedimientos.

Pandemia: Propagación mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance internacional.

ACRÓNIMOS

CDIBIR: Centro de Diagnóstico de Imágenes Biomédicas, Investigación y Rehabilitación.

COVID-19: Por sus siglas en inglés “Coronavirus Disease”, enfermedad causada por el coronavirus.

OSHA: Por sus siglas en inglés “Occupational Safety and Health Administration”, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Estados Unidos de Norteamérica.

DESARROLLO DEL PROTOCOLO

VI.1 MEDIDAS GENERALES

1. Todos los empleados deberán usar los elementos de protección personal de acuerdo con el riesgo que conlleva la actividad a realizar.
2. El uso de la mascarilla mientras estén en las instalaciones de la Universidad es de carácter obligatorio, sin importar la actividad que realicen o el número de personas a su alrededor.
3. Los elementos de protección personal deben ser de uso individual y deben mantenerse limpios de acuerdo a lo definido en las medidas estándares de bioseguridad.
4. Para las personas que tengan contacto con usuarios se debe usar mascarilla, gafas de seguridad con protección lateral o caretas de protección facial.
5. Personal de aseo deben usar su uniforme diario, es implemento de EPP, lavándolo en su trabajo con jabón y dejar secar
6. Se debe realizar el lavado de manos antes y después de usar los equipos de protección personal (ver anexo no.1).
7. El personal deberá colaborar con las capacitaciones sobre uso correcto del EPP y pasos para una apropiada colocación, retiro y desecho del EPP.
8. La Comisión Bipartita de Higiene y Seguridad, supervisara el uso correcto y retiro adecuado del EPP de cada una de las unidades.

9. Los empleados deberán depositar el EPP descartado o de un solo uso, en el recipiente rotulado “**Desechos COVID-19**” este recipiente deberá ser diferente al que se usa normalmente para desechos comunes. Se identificarán los residuos generados en las diferentes áreas de trabajo y se informa tanto al personal de limpieza como a los empleados sobre las medidas para la correcta segregación y clasificación de residuos (ver Protocolo para el Manejo y Control de Residuos Sólidos).

VI.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR TIPO DE ACTIVIDAD


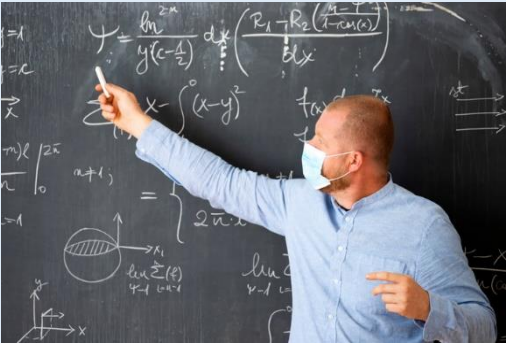


Los Elementos de Protección Personal que se disponen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, permiten la protección del empleado frente a la labor que desarrollada, y así mismo contribuyen a la prevención del contagio de COVID-19. Ningún empleado deberá usar la dotación o EPP asignados en la Universidad para desarrollar actividades diferentes a las de su labor.

En la Tabla 1, se presenta la identificación del Equipo de Protección Personal (EPP), a utilizar para el personal universitario administrativo, docente, de servicios y de alimentación, de acuerdo a su actividad laboral:

Tabla 1: Identificación del Equipo de Protección Personal a utilizar por Tipo de Actividad Laboral

TIPO DE ACTIVIDAD	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
-------------------	-------------------------------







<p>1. Personal Administrativo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla • Caretas o gafas • Desinfectante con alcohol gel al 70%
<p>2. Personal Docente</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla • Desinfectante con alcohol gel al 70%
<p>3. Personal de Aseo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Guantes de nitrilo • Caretas de protección facial • Uniforme • Zapato cerrado antiderrapante • Desinfectante con alcohol gel al 70%
<p>4. Personal de Mantenimiento</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla NK95 • Guantes de Nitrilo • Caretas de Vinilo • Overol de bioseguridad • Uniforme • Botas de hule • Desinfectante con alcohol gel al 70%




<p>5. Personal de Servicios Alimenticios</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Guantes de polietileno • Caretas de protección facial • Gorros • Calzado antideslizante e impermeable • Delantal • Desinfectante con alcohol gel al 70%
---	---

Fuente: Elaboración propia SEDI-UNAH

Tabla 2: Descripción del Equipo de Protección Personal

EPP	IMAGEN REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN
<p>Mascarilla Quirúrgica</p>		<p>Las mascarillas de uso quirúrgico son descartables y de un solo uso. Por lo que deberán ser desechadas en los recipientes rotulados “Desechos COVID-19” (ver Protocolo para Higiene y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos Generados en el Contexto de la COVID-19).</p> <p>Se usan habitualmente para protegerse de infecciones provenientes de las enfermedades profesionales evitando el contagio de agentes infecciosos respiratorios.</p> <p>También sirven para protegerse de fluidos o gotas que permanecen en el ambiente. Estas mascarillas deben desecharse una vez que se humedecen o al menos cada 6 horas.</p>
<p>Mascarilla NK95</p>		<p>Se deberá utilizar en entornos laborales con presencia de partículas nocivas suspendidas en el ambiente (polvo), en labores de recolección de desechos sólidos, mantenimiento y construcción de obras, entre otras. También es utilizada para evitar contagios de agentes patológicos y mutagénicos como la COVID-19.</p> <p>Estas mascarillas están diseñadas para ser</p>

		<p>utilizadas hasta 8 horas de uso continuo en un solo día, por sus características de durabilidad, facilitan diversas estrategias para su reutilización hasta 5 usos como máximo. Se recomienda rotar su uso cada día, lo que permite secarse durante su almacenamiento por el tiempo suficiente para que el virus ya no sea viable, debido a sus propiedades hidrófugas que evitan la humedad. También se recomienda colocarla seca y en buen estado dentro de una bolsa plástica para guardarla por al menos 24 horas, comprobando el ajuste y el sellado en el rostro antes de ser utilizada nuevamente.</p>
<p>Guantes de Nitrilo</p>		<p>Los guantes de nitrilo están compuestos de un material muy elástico y de gran adaptabilidad, muy similar al látex, pero con mayor resistencia al rozamiento y desgaste.</p> <p>Están diseñados con polietileno de alta densidad y son aptos para uso diario.</p> <p>Una vez se finalice la jornada laboral, realice el lavado de los guantes con agua y jabón (no se los quite para que los pueda lavar como lavándose las manos), séquelos bien antes de guardarlos en lugares frescos y secos, alejados de: rayos solares, calderas, radiadores y otras fuentes de calor. Estos NO son desechables.</p> <p>Los guantes utilizados por el personal de aseo y mantenimiento deberán conservarse en óptimas condiciones de limpieza, siempre que se finalice una labor donde sean usados, se deben lavar y desinfectar previo a su almacenamiento.</p>
<p>Guantes de Polietileno</p>		<p>Son los más utilizados en algunos sectores como el de la distribución alimentaria. Es un material transparente que proporciona protección higiénica suficiente para tareas sencillas de uso corto, pero no es recomendable para tareas sanitarias. Estos son desechables.</p>

<p>Careta Facial</p>		<p>Las caretas faciales de protección se deberán limpiar y desinfectar al finalizar la actividad laboral, teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante. Estos elementos no son desechables. Se deben lavar con agua y jabón neutro, evitando frotar con elementos abrasivos, hacer el secado con toallas o paños de tela individuales y guardarlas sin rastros de humedad.</p>
<p>Gafas de Seguridad</p>		<p>Las gafas de seguridad se deberán limpiar y desinfectar al finalizar la actividad laboral, teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante. Estos elementos no son desechables. Se deben lavar con agua y jabón neutro, evitando frotar los lentes con elementos abrasivos, hacer el secado con toallas o paños de tela individuales y guardarlas sin rastros de humedad en un lugar limpio y seco. Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas y durante los procedimientos de generación de aerosoles. Se deben de revisar los lentes de seguridad con frecuencia; las micas con rayones reducen la visibilidad, pero no afectan la resistencia al impacto.</p>
<p>Overol de Bioseguridad</p>		<p>El overol es un elemento de protección personal que se debe colocar y quitar con mucho cuidado para evitar el riesgo de contaminación. Por lo general se utilizan para labores de mantenimiento, manejo desechos sólidos COVID-19. Si el overol es desechable se debe colocar en una bolsa roja para desechos COVID-19. En el caso de no utilizar overol desechable, con los guantes aún puestos, se deberá sacar la ropa de trabajo y sumergirla en una solución de hipoclorito de sodio al 0.1% y posteriormente lavarla con agua y detergente, sin exceder 6 horas.</p>

<p>Bata Desechable</p>		<p>Las batas desechables son necesarias en muchas actividades como ser: alimentación, limpieza, talleres, laboratorios, hospitales etc.</p> <p>Cada bata usada, debe aislarse del resto de la ropa e introducirse en una bolsa roja impermeable rotulada para este propósito.</p> <p>Se recomienda cerrar la bolsa de color rojo y luego almacenarla durante 24 horas antes de que el encargado de recolección de desechos COVID-19 la recoja.</p>
<p>Botas de Hule</p>		<p>Se utiliza como protección ante cualquier peligro o situación de riesgo. Protegen de la suciedad, de un piso encharcado con riesgo de resbalar y caer fuertemente, de sustancias químicas que pueden atravesar sin problemas una suela normal, de altas temperaturas, de suelos con contactos eléctricos, de un gran nivel de humedad o de superficies que por sus materiales son resbalosas.</p> <p>Para su limpieza y desinfección se deberá lavar la parte exterior de las botas con una solución con 2.500 ppm de hipoclorito de sodio y con agua y jabón.</p>
<p>Calzado Cerrado</p>		<p>El calzado debe de ser cerrado, que cubra todo el pie, liso, sin adornos, de material resistente para la protección de la piel en esa zona y suela antideslizante.</p> <p>Se deben lavar con una solución de hipoclorito de sodio y con agua y jabón.</p> <p>Al finalizar la jornada laboral debe tener cuidado de quitarse los zapatos, limpiarlos y al estar secos colocarlos en una bolsa.</p>
<p>Alcohol Gel al 70%</p>		<p>Es un producto desinfectante que se emplea como complemento del agua y el jabón para las manos.</p> <p>Se utiliza para detener la propagación de gérmenes, bacterias y virus. Se debe utilizar el alcohol en gel al 70% tantas veces como sea necesario, al manipular cualquier objeto o superficie.</p>

VI.3 MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

VI3.1 Colocación y Retiro de los Equipos de Protección Personal

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación (ver anexo 4 y 5).

VI3.2 Descarte/Descontaminación

Después del retiro: Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para **Desechos COVID-19**. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP (ver Protocolo para Higiene y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos Generados en el Contexto COVID-19).

VI3.3 Almacenamiento y Mantenimiento

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas a través de la tabla no.2 para la Descripción del Equipo de Protección Personal, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

VI.4 CAPACITACIÓN DEL EPP EN CUANTO A SU UTILIDAD Y CORRECTO USO

Una vez aprobado el pilotaje de la primera etapa todo el personal apto para la incorporación presencial será parte de jornadas de inducción y formativas en cuanto a medidas de bioseguridad las que serán impartidas por el personal de la Facultad de Ciencias Médicas y con el apoyo de la Comisión Bipartita de Higiene y Seguridad, los que impartirán charlas sobre los siguientes temas:

- Las limitaciones del equipo de protección personal.
- El cuidado adecuado, el mantenimiento, la utilidad y descarte de los EPP.
- Identificar la necesidad de uso de EPP.
- El tipo de equipo necesario basándose en el riesgo que conlleva cada actividad
- Su correcto uso.
- Las consecuencias de la exposición al peligro por mal uso del EPP.

Los empleados deben recibir la capacitación requerida para usar el EPP correctamente antes de permitirle realizar trabajos que requieran su uso. Si el empleado, no tiene el conocimiento de su uso práctico necesario, éste no podrá realizar la actividad hasta que reciba la inducción correspondiente.

VI.5 PROTOCOLO RELACIONADO:

Protocolo para Higiene y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos Generados en el Contexto del COVID-19.



DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1. Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Administración de Seguridad y Salud Ocupacional. COVID-19. Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA). Disponible en: <https://www.osha.gov/>
2. COVID-19 Cómo usar el equipo de protección personal. Instrucciones publicadas por OMS / OPS. Disponible en: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=95923>
3. Verbeek JH, Ijaz S, Mischke C, Ruotsalainen JH, Mäkelä E, Neuvonen K, Edmond MB, Sauni R, Kilinc Balci FS, Mihalache RC. (2016). Equipo de protección personal para la prevención de las enfermedades altamente infecciosas por exposición a líquidos orgánicos contaminados en el personal de asistencia sanitaria. Disponible en: <https://www.cochranelibrary.com/cdsr/doi/10.1002/14651858.CD011621.p ub2/full/es>
4. Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2008). Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240382/Nom-017.pdf>
5. Green Seal's. Guidelines for Safer COVID-19 Cleaning and Disinfection. https://greenseal.org/storage/publications/Green_Seal_Disinfecting_Guidelines.pdf
6. OMS (2020). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. Washington, DC.
7. Guía de higiene y desinfección para la industria en tiempos de COVID-19. GQSP Colombia - Programa de Calidad para la Cadena de Químicos. <https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=26f203dc-80c6-459d-b513-faf1d495657b>
8. Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH). Información sobre enfermedad de coronavirus 2019. Disponible en: <https://www.cdc.gov/spanish/niosh/index.html>
9. Lineamientos para uso y descarte de EPP para la prevención de COVID-19. Gobierno de la República de Honduras. Disponible en: <http://www.salud.gob.hn/site/index.php/component/edocman/lineamientos-para-uso-y-descarte-de-epp-para-la-prevencion-de-covid-19-16-de-abril>
10. Kantor J. (2020). Behavioral considerations and impact on personal protective equipment (PPE) use: Early lessons from the coronavirus (COVID19) outbreak. J Am Acad Dermatol 2020;82:1087-8. Disponible en: [https://www.jaad.org/article/S0190-9622\(20\)30391-1/pdf](https://www.jaad.org/article/S0190-9622(20)30391-1/pdf)
11. OMS (2020). Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19) Washington, DC. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE_use-2020.1-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

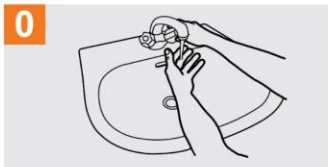
ANEXOS

ANEXO No.1: ¿Cómo lavarse las manos?

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

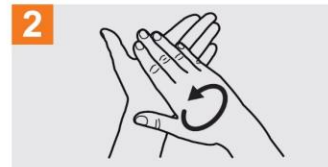
 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



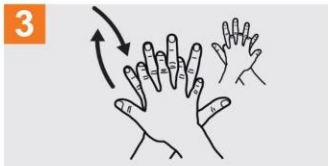
0 Mójese las manos con agua;



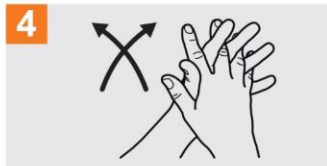
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



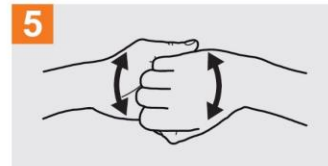
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



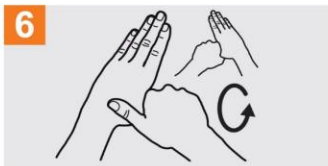
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



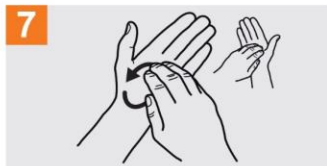
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



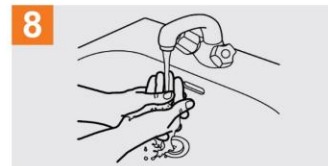
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



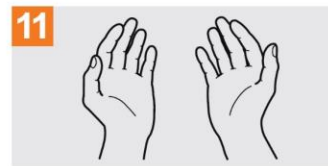
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

 <p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Seguridad del Paciente UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA</p>	<p>SAVE LIVES Clean Your Hands</p>
--	---	---

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

ANEXO No.2: ¿Cómo desinfectarse las manos?

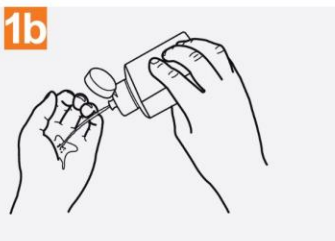
¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



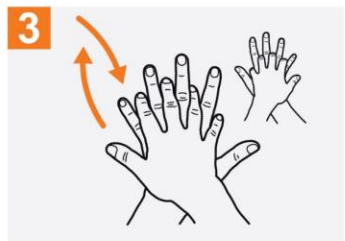
1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



1b Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



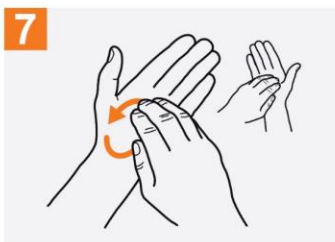
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

ANEXO No.3 ¿Cómo utilizar una mascarilla médica de forma segura?

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

QUÉ DEBEMOS HACER →



Lávese las manos antes de tocar la mascarilla



Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros



Localice la parte superior, donde está la pieza metálica o borde rígido



Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera



Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz



Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón



Ajustela para que no queden aberturas por los lados



Evite tocarla



Quítesela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza



Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie



Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa



Lávese las manos después de desecharla

QUÉ NO DEBEMOS HACER →



No utilice mascarillas rasgadas o húmedas



No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz



No use la mascarilla poco ajustada



No toque la parte frontal de la mascarilla



No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla



No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas



No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.




ANEXO No.4 Colocación del Equipo de Protección Personal (EPP)

¿Cómo me coloco el EPP?

Colocación del Equipo de Protección Personal (EPP) para otorgar atención a pacientes con COVID-19

Verifica

Que tu Equipo de Protección Personal (EPP) esté completo y listo para su uso

Procura

Realizar la colocación de tu EPP con la supervisión de algún colega, si recibes observaciones, atiéndelas para tu seguridad

Cuidate

El uso correcto del EPP y todas las medidas de prevención tienen como finalidad tu bienestar y seguridad



Retira todos los aditamentos personales (joyas, reloj, teléfono celular, bolígrafos, etc.)



Realiza higiene de manos con agua y jabón o solución a base de alcohol



Coloca bata de manga larga impermeable desechable o bata de algodón



Coloca el cubrebocas quirúrgico o el respirador N95 o equivalente



Coloca la protección ocular (goggles o careta)



Coloca gorro desechable (Opcional)



Coloca el par de guantes desechables

Notas

1. No use tela adhesiva para sujetar los guantes.

2. La bata desechable o de algodón deben ser cambiadas entre cada paciente con el fin de reducir el riesgo de infecciones.



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO No.5 Retiro del Equipo de Protección Personal (EPP)

¿Cómo me retiro el EPP?

Retiro correcto del Equipo de Protección Personal (EPP) al salir de la atención de pacientes con COVID-19



1 Realiza la desinfección de los guantes con solución a base de alcohol



2 Retira los guantes de forma lenta y segura



3 Realiza higiene de manos con solución a base de alcohol



4 Retira la bata de forma lenta y cuidadosa



5 Realiza higiene de manos con solución a base de alcohol



6 En caso de traer gorro, retíratelo, asegurandote que no toques la cara externa del mismo y que no toque tu piel.



7 Realiza higiene de manos con solución a base de alcohol



8 Retira lentamente los goggles o careta, asegurando que no toque tus ojos o área periorbital



9 Realiza higiene de manos con solución a base de alcohol



10 Retira la mascarilla quirúrgica o el respirador N95



11 Realiza higiene de manos con agua y jabón o con soluciones a base de alcohol



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO No.6 Equipo de Bioseguridad para el Personal Administrativo

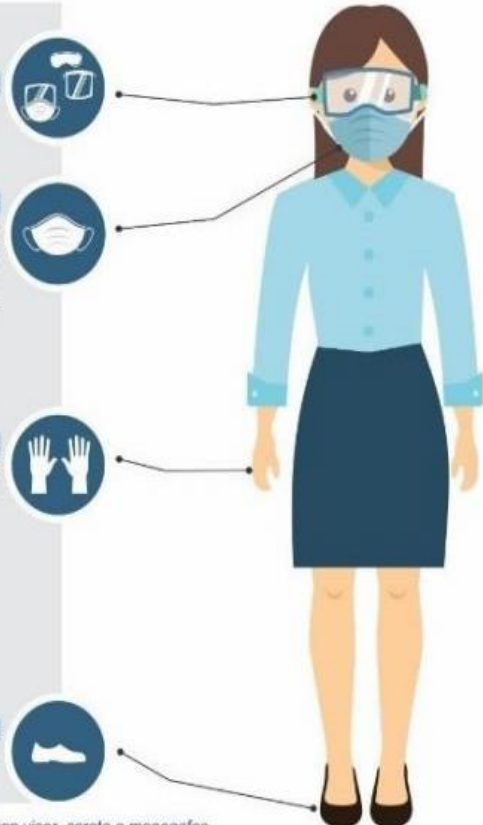
Personal administrativo

Cara y ojos
Protección ocular*

Nariz y boca
Mascarilla facial quirúrgica para todos los trabajadores de la salud, incluyendo el personal en contacto con paciente con COVID-19.

Manos
Higiene de manos (5 momentos OMS)



Zapatos
Zapato cerrado,



*Protección ocular: máscara facial con visor, careta o monogafas.

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-CoV-2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD 02/06/2020

Puede ser utilizada y reproducida libre y pacatamente dando las créditos. En caso que sea usado con fines comerciales solicitar autorización.

Fuente: Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-CoV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud. Asociación Colombiana de Infectología - Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud